

- D. José Garcia
- " Pedro Moreno
- " Antonio Quiroz
- " Juan Concha
- " Miguel Garcia
- " Pedro Henríquez
- " Simon Concha
- " Andrés Garcia
- " Luis Garcia
- " Ant. J. Herrera

mo a veinte y uno de Diciembre
 de mil ochocientos setenta y seis,
 reunidos los señores del Ayuntam-
 iento que al margen se espe-
 ran en sesion extraordinaria
 previa citacion extraordinaria,
 bajo la presidencia del Sr. D. A.
 Calder primo D. Fr. Garcia Gar-
 cia, el qual despues de leida y ex-
 bada el acta anterior, dió cues-
 ta a la corporacion de una cis-
 cula del Sr. Gobernador Civil
 de la Provincia en la que se ordena
 digan los Ayuntamientos de los Pue-
 blos, el numero de individuos que
 necesitan para la guarda in-
 teral, los cuales han de ser coste-
 dos por los presupuestos Municipi-
 pales; lo que hacia presente a los
 concusantes para que acordasen
 lo mas conveniente sobre este
 particular para dar cuenta al
 Sr. Gobernador Civil. Lo se

Guarderia Rural

